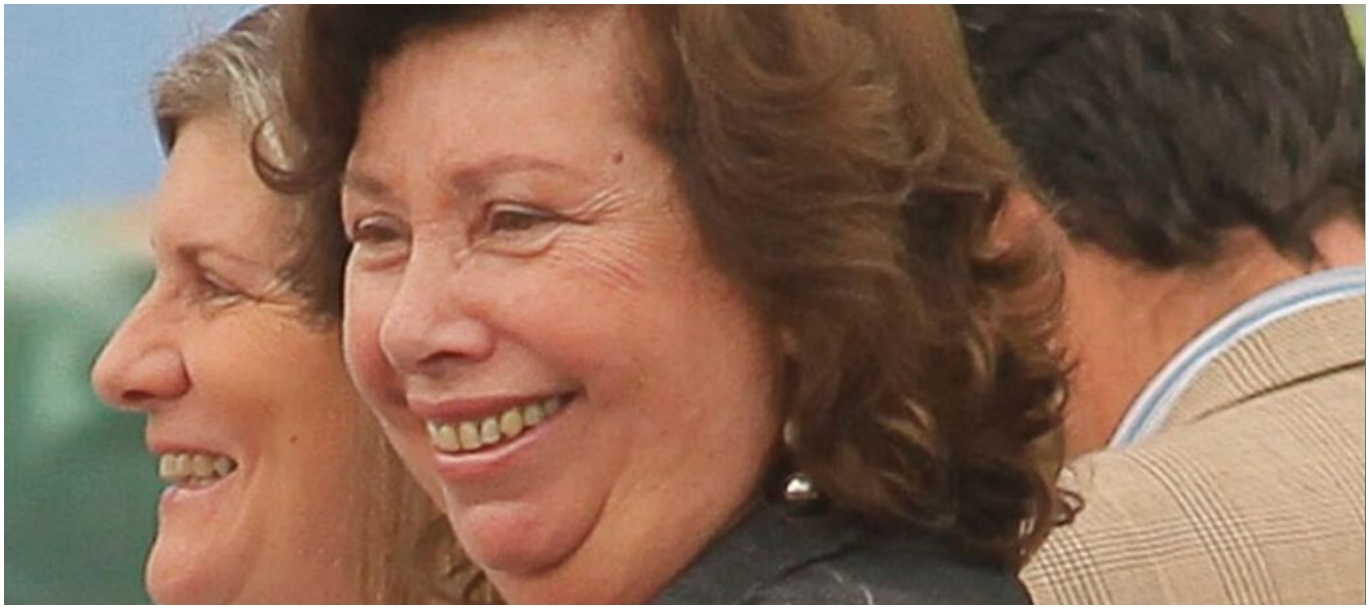
El Maipo



Tesorería recurre a la justicia para exigir a hija de Pinochet el pago de más de $100 millones por impuestos a la herencia

Posted on Noviembre 27, 2026

La Tesorería General de la República presentó un nuevo requerimiento ante el 15° Juzgado Civil de Santiago para avanzar en el cobro de los tributos asociados a los bienes heredados por Inés Lucía Pinochet Hiriart. Entre las propiedades consideradas en la sucesión figura la casa de El Melocotón, en San José de Maipo.

La **Tesorería General de la República (TGR)** recurrió nuevamente a los tribunales para exigir el pago de los impuestos asociados a la herencia que recibió **Inés Lucía Pinochet Hiriart**, hija del dictador Augusto Pinochet. La deuda, que originalmente fue calculada por el Servicio de Impuestos Internos (SII) en más de $46 millones, alcanza actualmente los **$100 millones**, al sumar multas e intereses.

Según antecedentes publicados por *La Tercera*, el organismo presentó el lunes 23 de noviembre un requerimiento ante el **15° Juzgado Civil de Santiago**. La acción busca que la justicia confirme el rechazo de las objeciones administrativas presentadas por la contribuyente y permita continuar con el cobro.

El nuevo movimiento judicial se produjo después de que el 10 de noviembre terminara la última suspensión de los procedimientos de cobro, que se habían mantenido paralizados por decisiones judiciales adoptadas entre 2020 y 2026.

Una herencia de más de $5 mil millones

En 2009, tres años después de la muerte de Augusto Pinochet, su hija recibió una participación equivalente al **7,14% de su patrimonio**. Los bienes considerados en esa parte de la sucesión fueron avaluados en aproximadamente **$5.047 millones**.

En 2015, el SII determinó que no se habían declarado los impuestos correspondientes a esa herencia y calculó los tributos en $46.609.540. Con los recargos posteriores, el monto llegó a **$100.080.823**.

La evaluación incluyó inmuebles, vehículos, participaciones en sociedades y activos bancarios. Entre las propiedades mencionadas se encuentra la **casa de El Melocotón, en San José de Maipo**, además de otros inmuebles en distintas ciudades del país.

El inventario también considera cuatro vehículos, participaciones en empresas y diversos instrumentos financieros. Entre estos últimos aparecen depósitos y vales vista, incluidos montos bancarios que Pinochet Hiriart ha cuestionado y cuya recepción ha negado.

La disputa judicial continúa

La hija de Augusto Pinochet ha cuestionado el cálculo de los impuestos. En 2022 acudió al Tercer Tribunal Tributario y Aduanero de Santiago, donde alegó errores en la determinación de la herencia, prescripción de los cobros y la existencia de pasivos en la sucesión.

Sus argumentos fueron rechazados tanto por ese tribunal como por la Corte de Apelaciones de Santiago. Sin embargo, la controversia no ha terminado: desde 2022 existe un recurso de casación pendiente ante la **Corte Suprema**, que busca revisar el cálculo de los tributos.

En paralelo, la Tesorería ha intentado avanzar con el procedimiento de cobro. La nueva presentación ante la justicia civil busca destrabar esa vía, luego de las suspensiones que impidieron concretarla durante los últimos años.

Por ahora, **la presentación de la Tesorería no equivale a una sentencia definitiva que ordene el**

pago. Será el tribunal civil el que deberá resolver el requerimiento, mientras la Corte Suprema mantiene pendiente la revisión de la controversia sobre el cálculo de los impuestos.

El Maipo